



II TORNEO DE OTOÑO

REAL CLUB DE GOLF CASTIELLO

29, 30 de noviembre y 1 de diciembre DE 2024

NORMAS

1º FORMATO TORNEO

FASE DE GRUPOS

Torneo de croquet GC abierto 100%, individual sin hándicap. El número máximo de jugadores será de 24, atendiendo al *ranking activo o pasivo* del Golf Croquet Grading System de la WCF, o el ranking nacional de hándicap a fecha de cierre de la inscripción. Los jugadores inscritos se distribuirán en 6 grupos (A, B, C, D, E y F) de hasta 4 jugadores cada uno, siendo el jugador con menor Dgrade el 1º del grupo A y así sucesivamente formando la serpiente. Si, desde la publicación de los cuadros definitivos, hubiera alguna baja, esta se sustituirá jugador por jugador, con el primer jugador de la lista de espera, sin modificar grupos ni horarios. En caso de que no hubiese nadie en la lista de espera, esta quedará sin cubrirse.

En cada grupo se disputarán partidos todos contra todos al mejor de 13 aros con un límite de 50 minutos por partido; de tal manera que al finalizar esta fase se obtenga una clasificación del 1º al 4º jugador clasificado en cada grupo.

PUNTUACIÓN

En las fases de grupo, el que venza un partido obtendrá 1 punto, el perdedor cero. Para la clasificación en la fase de grupos, se tendrá en cuenta en primer lugar el número de puntos obtenido, en segundo lugar, la diferencia de aros y, en tercer lugar, el mayor número de aros a favor. Para el caso que subsista el empate, de ser el mismo entre dos jugadores, se tendrá en cuenta el resultado del enfrentamiento particular de los mismos en el grupo, de ser el empate entre más de dos jugadores, se realizarán cinco lanzamientos a darle al palo de corsario desde el punto de penalti. De continuar el empate, se continuará con lanzamientos al palo de corsario de manera alterna, hasta que se deshaga el mismo.

FASE DE ELIMINATORIAS

Pasarán a disputar las eliminatorias los jugadores clasificados en primer y segundo lugar de cada grupo y los cuatro mejores terceros clasificados, atendiendo al criterio de PUNTUACIÓN.

Las **eliminatorias de octavos, cuartos y semifinales** se jugarán al mejor de 13 aros con un límite de 50 minutos por partido. La **final** se jugará al mejor de 19 aros con límite de 70 minutos.

Habrá trofeo para el ganador y finalista.

2º DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

Los horarios de comienzo de partido son orientativos, debiendo estar cada jugador disponible, al menos, 20 minutos antes del horario previsto, por si el partido que le precediera en turno finalizase antes de cumplirse el tiempo máximo, a fin de poder adelantar el que se debiera jugar a continuación.

El tiempo fijado para un partido no se detendrá, salvo por causa de fuerza mayor, a criterio del director del Torneo.

Norma de los 3 minutos. Esta norma consiste en que cuando dos partidos coincidan en un mismo aro, el partido que haya llegado en primer lugar dispondrá de 3 minutos para hacer el aro, pasado ese plazo sin conseguirlo, marcarán las bolas y dejarán al partido que estaba esperando intente hacer ese mismo aro en un plazo de 3 minutos, y así sucesivamente hasta que finalmente, alguno de los dos partidos consiga pasar el aro.

Si se produjera una segunda espera por parte del partido posterior, el partido anterior deberá ceder el paso sin esperar a que pasen los 3 minutos.

Excepción: cuando uno o ambos partidos se encuentren en los últimos 10 minutos de juego, se aplicará la norma de los 3 minutos, pero se parará el tiempo al partido que esté esperando y dentro de los 10 minutos para no distorsionar el devenir del juego.

Igualmente, si un partido está disputando el aro de desempate para finalizar su partido, dejará pasar a otro partido que esté fuera de los últimos 10 minutos.

El jugador dispondrá de 30 segundos para ejecutar el golpe.

El tiempo del partido se cumple en el transcurso de un turno.

Este turno será el último del partido y, por tanto, el golpe que se realice en dicho turno será el último golpe del partido.

A partir de este golpe, cada jugador dispondrá de **UN GOLPE ADICIONAL** con cada una de sus bolas. Si jugados estos golpes adicionales el resultado fuera de empate, se jugará con la mayor celeridad el siguiente aro, ganando el partido aquel que consiga anotar el aro.

Si en un partido no se controlase el tiempo por ninguno de los jugadores, el Director del Torneo o la persona por éste delegada, PODRÁ DETERMINAR LA FINALIZACIÓN DEL PARTIDO EN EL MOMENTO QUE ASÍ CREA OPORTUNO, siendo el resultado final del partido el tanteo hasta entonces alcanzado.

Si en un partido se demorase mucho, el Director del Torneo, el árbitro de torneo o una persona designada por estos, PODRÁ DETERMINAR LA FINALIZACIÓN DEL PARTIDO EN EL MOMENTO QUE ASÍ CREA OPORTUNO, siendo el resultado final del partido el tanteo hasta entonces alcanzado.

3º OBLIGACIONES Y CORTESÍA JUGADORES

Es obligatorio llevar arreglapiques y marcadores de bolas.

Los jugadores deberán disputar los partidos con vestimenta de color blanco y calzado de suela plana.

Se prohíbe expresamente fumar durante la disputa de un partido a los jugadores, desde el golpe de la primera bola, hasta la finalización del partido, aun cuando el juego esté detenido y los éstos se encuentre fuera del terreno de juego. Igualmente, se prohíbe el uso de teléfonos móviles durante los partidos.

El ganador del sorteo deberá usar pinzas cuando anote un aro, de color azul si el partido se disputa con el juego de bolas de colores primarios, de color rojo si se disputa con el juego secundario de bolas.

El ganador del partido deberá anotar el resultado de este en los paneles habilitados a tal efecto.

Los jugadores deberán dirigirse con respeto tanto al contrario como al público, estando expresamente prohibidos los aspavientos, gritos, palabras malsonantes o insultos, aun cuando estén dirigidos hacía uno mismo.

El **walk over (w.o.)** en croquet se da cuando un jugador no se presenta a jugar o abandona un partido.

- Si un jugador no se presenta al campeonato se pondrá NP (No Presentado) quedando ya desclasificado del torneo.

- Si el jugador ha jugado la mitad o más de los partidos que deben disputarse serán válidos los partidos jugados con el tanteo obtenido y los no jugados se dará w.o. con resultado de 7wo-3 (o 10wo-5 si es a 19 aros). Estos partidos contabilizarán para el resultado de clasificación de los jugadores del grupo para la siguiente fase.

- Si el jugador ha disputado menos de la mitad de los partidos, los que hayan sido disputados serán valederos para Dgrade y hándicap con el resultado obtenido. De cara a la clasificación de su grupo todos los partidos (jugados y no jugados) tendrán el mismo resultado de 7wo-3 (w.o.).

- FASES ELIMINATORIAS - Si un jugador no se presenta se pondrá el resultado de 7wo- 0 (o 10wo-0 si es a 19 aros) quedando el jugador eliminado del campeonato. Este resultado no será válido ni para Dgrade ni para Hándicap.

- Si un jugador abandona un partido el resultado será de la máxima puntuación para el contrincante y los puntos obtenidos hasta el momento por el jugador que abandonó el partido. Este resultado será válido para Dgrade y para Hándicap.

Ante la ejecución de un golpe por un jugador en el que exista la posibilidad razonable de la comisión de una falta, cualquiera de los contendientes podrá solicitar la presencia de un árbitro, o de un jugador experimentado -levantando el mazo-, estando permitido (y recomendado) la grabación del golpe para su rápido análisis.

Los jugadores que estén disputando un partido deberán situarse por detrás del que vaya a golpear en turno y permanecer en absoluto silencio mientras éste prepara y ejecuta el golpe. En todo caso está prohibido colocarse y moverse enfrente del golpeador.

4º RÉGIMEN SANCIONADOR

La participación en el Torneo conlleva la asunción expresa de cada jugador de cumplir con todas las normas de este y con las del club sede del Torneo, el Real Club de Golf Castiello.

La desatención de alguna o algunas de las normas del Torneo conllevará, atendiendo a su gravedad o reincidencia, independientemente de las otras medidas disciplinarias que tome el club sede del Torneo o la FEC:

A. PÉRDIDA DEL SIGUIENTE TURNO

B. PÉRDIDA DEL PARTIDO

C. EXPULSIÓN DEL TORNEO.

Están facultados para sancionar tanto el Director del Torneo y los árbitros, quienes podrán actuar de oficio o a instancia de cualquier federado, esté o no participando en el Torneo.

5º REGLAMENTO, ARBITROS Y DIRECTORES DEL TORNEO

El Torneo se regirá por las WCF Golf Croquet Rules vigentes actualmente, 6ª Edición de 2022.

El director del Torneo será D. Juan Ojeda Ayesta

A falta del director del Torneo, los árbitros o cualquier jugador experimentado podrá suplir las funciones de éste.

******* NOTA RECTIFICATIVA**

“Si un jugador no se presenta al torneo se pondrá 7-3 (WO) (o 10-5 si es a 19 aros) en todos sus enfrentamientos. Estos partidos no serán valederos para Dgrade ni para hándicap.

Si el jugador ha jugado la mitad o más de los partidos que deben disputarse serán válidos los partidos jugados con el tanteo obtenido y los no jugados se dará W.O. con resultado de 7-3 (WO) (o 10-5 si es a 19 aros).

Estos partidos contabilizarán para el resultado de clasificación de los jugadores del grupo para la siguiente fase. Solo los partidos jugados contabilizarán para Dgrade y para hándicap”